

COLEGIO CALASANCIO

P.P. ESCOLAPIOS



PROGRAMA DE TRABAJO

CURSO 2018 – 2019

2º Educación Infantil

Estimados padres/tutores de nuestros alumnos/as de Educación Infantil:

En primer lugar darles la bienvenida a este nuevo curso 2018 – 2019 que comenzamos. Esperamos que sea un curso muy provechoso para todos nuestros alumnos/as y, cómo no, también para nosotros.

Este cuadernillo del que se les hace entrega tiene como finalidad informarles de ciertos aspectos que les serán muy útiles para seguir el aprendizaje de sus hijos durante este curso académico. Seguramente no estén reflejados otros muchos pero, tanto el claustro de profesores como coordinadores y directores, estaremos dispuestos a resolverles esas dudas que surjan a lo largo del curso.

A continuación, reflejamos una serie de aspectos importantes y normas de nuestro colegio:

- Todos los alumnos/as de Educación Infantil accederán **por la puerta que les corresponde** a su curso y formarán fila junto a su profesor.
- Rogamos encarecidamente a las personas que vienen a traer y recoger a los alumnos/as, permanezcan fuera de la zona de entrada o salida de las filas.
- Es obligatorio presentar diariamente el **carne** proporcionado por el Centro a las familias, para la recogida de los alumnos/as.
- Pedimos también **puntualidad** tanto en entradas como en salidas del colegio.
- Con respecto a la indumentaria, los alumnos/as vendrán vestidos con el uniforme oficial del colegio. El **chándal** únicamente se utiliza los días de **Psicomotricidad o deporte extraescolar**.

Sin más, desearles lo mejor para este curso que acaba de comenzar. Estamos a su entera disposición para resolver cualquier asunto.

Reciban un cordial saludo.



Javier Rodríguez Sánchez.
Director académico Infantil-Primaria.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS POR EVALUACIÓN

➤ PRIMERA EVALUACIÓN:

- PROYECTO DE TRABAJO: **“LISTO PARA SABOREAR”**
 - LECTO-ESCRITURA: *Cuaderno de grafomotricidad nº 3 y nº 4*
 - PREMATEMÁTICAS: *Piensa con Moli Nº1*
- ENGLISH:
 - PARTS OF THE BODY
 - FOOD
 - CHRISTMAS TIME
- RELIGIÓN.

➤ SEGUNDA EVALUACIÓN:

- PROYECTO: **“CAMINO A ROMA”**.
 - LECTO-ESCRITURA: Cuaderno de grafomotricidad nº 4 y Cuaderno Letrilandia (cuadrícula) nº 1
 - PREMATEMÁTICAS: *Piensa con Moli Nº2*
- ENGLISH:
 - CLOTHES.
 - HOUSE
 - FARM ANIMALS.
- RELIGIÓN.

➤ TERCERA EVALUACIÓN:

- PROYECTO: **“¿QUIÉN SE ESCONDE EN LA MACETA?”**
 - LECTO-ESCRITURA: Cuaderno Letrilandia (cuadrícula) nº 2
 - PREMATEMÁTICAS: *Piensa con Moli Nº 3*
- ENGLISH:
 - WILD ANIMALS
 - IN TOWN.
 - WEATHER.
- RELIGIÓN.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los contenidos educativos de esta Etapa se organizarán en ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños, tanto para su vida cotidiana como para su apertura a nuevos conocimientos y experiencias.

Los métodos de trabajo, por lo tanto, se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y fomentarán progresivamente en el alumno la adquisición de hábitos de trabajo. Estos métodos de trabajo se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima e integración social de los alumnos/as.

Los docentes de Ed. Infantil seguimos una metodología lúdica, activa, participativa y globalizada partiendo de la percepción del niño/a. Individualizada, en la medida de nuestras posibilidades, cada niño es como es y necesita atenciones distintas.

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades:

- Salidas: Se informará a las familias mediante un comunicado en “Educamos” los días previos a la misma.

- Salida de otoño: Arci-Nature.
- Granja Escuela: “Jarama”.
- Jardín Botánico: El bosque encantado(San Martín de Valdeiglesias)
- Visita al Museo.
- Talleres de arte y del proyecto de trabajo.

- Teatro (en Inglés): Storytelling (uno por trimestre).

**PAUTAS DE CONVIVENCIA (GENERALES)
ACTITUDES Y CRITERIOS A LOS QUE ASPIRAMOS**

1. Cuidar la puntualidad a la entrada de las clases. Sería deseable que el maestro recibiese a los alumnos/as ya dentro de las aulas. La impuntualidad repetida, sin causa alguna, exigirá una responsabilidad por parte de quien la comete.
2. Cuidaremos el tono de comunicación en todo el recinto del Colegio, como clases, pasillos, comedor y otras dependencias, procurando que caminen por él sin correr ni gritar.
3. Fomentaremos el máximo respeto hacia las personas mayores por parte de los alumnos/as y de éstos entre sí, como a ceder el paso en las puertas y entradas a los miembros de la comunidad educativa.
4. Haremos un esfuerzo serio para no permitir que ninguna pintada o inscripción hacia nadie, permanezca más de 24 horas y contraeremos la obligación de avisar al Administrador y a los responsables de servicios.
5. En nuestro ánimo está no permitir en público y en las clases los tacos y menos las blasfemias.
6. Nos comprometemos a no tolerar papeles por los suelos del Colegio, clases, comedores y los distintos recintos, cuidando entre todos de la limpieza del mismo, como si fuera, de verdad, nuestra segunda casa.
7. Los desplazamientos de los alumnos/as, en grupos dentro del Colegio, se harán acompañados por el profesor.
8. En función de la normativa de la Administración para Establecimientos Públicos, recordamos que no está permitido fumar dentro del Colegio.
9. Entre los profesores y personas adultas y de servicios, dentro del Colegio, nunca se deben dar discusiones públicas. Sobre todo, recordamos que ante un alumno o padre enfadado, nunca se debe contestar de malos modos aunque el interesado dé motivos para ello.
10. Se evitará, por criterio pedagógico, privar a algún alumno, por sanción, de las explicaciones de la clase.
11. Ante las conductas violentas o agresivas y la falta de disciplina de los alumnos/as, se incoará expediente disciplinario, avisando previamente a las familias.
12. En nuestro ánimo está el fomentar el orden y el respeto del material en el recinto del aula en todo momento, y sobre todo, cuando los alumnos/as abandonen el salón o el aula de clase.

**PAUTAS DE CONVIVENCIA (ED. INFANTIL)
ACTITUDES Y CRITERIOS A LOS QUE ASPIRAMOS**

ENTRADAS Y SALIDAS

1. Se respetará el **horario** del Centro y tendremos especial cuidado con la puntualidad a la entrada y salida de las clases. Si un alumno llegara tarde sistemáticamente, se tomarían medidas más concretas desde dirección.
2. Los padres y madres de los alumnos/as los acompañarán solo hasta la entrada, no hasta las puertas de las aulas.
3. El Colegio tendrá un horario establecido para la visita de los padres, madres o tutores. Fuera de este horario, no deberán interrumpir las clases u otras actividades programadas.
4. Las **faltas de asistencia** se justificarán vía educamos
5. El alumno/a **no podrá abandonar el centro ni acceder a las aulas en las horas lectivas**, salvo en ocasiones extraordinarias, debiendo las familias avisar con anterioridad al tutor/coordinador, haciéndolas coincidir con las entradas y salidas de los alumnos/as. Aquel alumno/a que no llegue a las 09:00 horas tendrá que esperar en el Hall de Conde de Peñalver hasta las 09:25 horas para ser recogido. Una vez se haga esta recogida, la siguiente será a las 11:35 horas.
6. El alumno/a que tenga que **entrar al colegio más tarde, por asistir a consulta médica, deberá comunicarlo con un día de anterioridad al tutor/ra y al coordinador y presentar un justificante médico.**
7. **En caso de accidente** de los alumnos/as, el Centro seguirá el protocolo del servicio médico.
8. El horario para este curso queda de la siguiente manera:
 - Jornada de mañana: de **09:00h a 13:00h**. La entrada será por el hall de **C/Padilla** de 08:55h a 09:00h. La salida de aquellos alumnos/as que no hagan uso del servicio de comedor al medio día, será por el mismo hall de 12:50h a 13:00h, recogidos en el aula.
 - Jornada de tarde: de **15:00h a 17:00h**, menos los **viernes** que será de **15:00h a 16:00h**. La entrada será a las 14:55h por el hall de C/Padilla hasta las 15:00h, que se cerrarán las puertas. La recogida es de 16:50h a 17:00h y los viernes de 15:50h a 16:00h.

LIMPIEZA Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO

9. Se deberá asistir a clase en buenas **condiciones de salud e higiene y correctamente uniformados**, evitando complementos inapropiados.
10. Cuidaremos el tono de **comunicación** en todo el recinto del Colegio, como clases, pasillos, comedor y otras dependencias, procurando que caminen por él sin correr ni gritar.
11. Los **pasillos y galerías** del Colegio conducen a las aulas, por tanto, está prohibido utilizarlos para jugar, saltar, gritar o correr; excepto los días de lluvia ya que dichas instalaciones se utilizarán durante el tiempo de recreo. La buena educación de los alumnos/as en estas estancias irá en beneficio del Centro.
12. Nos comprometemos a no tolerar papeles por los suelos del Colegio, clases, comedores y los distintos recintos, cuidando entre todos de la limpieza del mismo, como si fuera, de verdad, nuestra segunda casa.
13. Se colaborará en el **mantenimiento de la limpieza** del Centro evitando arrojar papeles y basuras, tanto en el interior del Centro como en los patios.
14. Se exigirá el mayor **respeto** al edificio, instalaciones, mobiliario y material didáctico del Centro.
15. Cada alumno en particular y todos los de la clase en general, serán responsables del **aula** que les corresponde y del material que hay en su interior.

16. En nuestro ánimo está el fomentar el **orden y el respeto del material** en el recinto del aula en todo momento, y sobre todo, cuando los alumnos/as abandonen el salón o el aula de clase.
17. En función de la normativa de la Administración para Establecimientos Públicos, recordamos que **no está permitido fumar** dentro del Colegio.

RESPETO

18. Fomentaremos el máximo **respeto hacia las personas mayores** por parte de los alumnos/as y de éstos entre sí, como a ceder el paso en las puertas y entradas a los miembros de la comunidad educativa.
19. En nuestro ánimo está no permitir en público y en las clases las palabras mal sonantes y menos las blasfemias.
20. Entre los profesores y personas adultas y de servicios, dentro del Colegio, nunca se deben dar discusiones públicas.
21. La **relación entre todos los miembros de la Comunidad Escolar** será de mutuo respeto, evitando la violencia, u otras expresiones que puedan resultar ofensivas o que puedan herir la sensibilidad de otros miembros de la Comunidad, así como se mantendrá, a todos los niveles, un vocabulario adecuado a un centro docente.
22. El Claustro de Educación Infantil no repartirá invitaciones para los cumpleaños, ni se permitirá el reparto de estas en las filas de entrada al colegio. Tampoco se entregarán el día del cumpleaños golosinas o juguetes individuales entre los alumnos dentro del aula o en las filas.